

Escala Crítica/Columna diaria

- *Avances con respecto al 2010-2011, pero sigue rezago social
- *Mejor que Veracruz y Chiapas, pero superado por Campeche
- *Alternancia y diputados: responsabilidad y cálculos partidistas

Víctor M. Sámano Labastida

PARA CALIFICAR el desarrollo democrático en México, la agrupación empresarial Coparmex, la Fundación Konrad Adenauer y la firma Polilat realizan desde el 2010 un estudio similar al que desde 2002 se viene elaborando para toda América Latina. En su reporte del 2012, Tabasco aparecen con una ligera mejoría respecto al 2011 al promediar los 32 indicadores que evalúa el estudio. Registra 5.8 puntos de 10 posibles; la vez anterior obtuvo 5.5 puntos.

Tabasco, en la región sur-sureste se ubicó mejor que Veracruz, Quintana Roo, Chiapas y Oaxaca, pero uno poco más abajo que Campeche y Yucatán. Sólo un estado, Baja California Sur, consiguió los 10 puntos; Colima y Nayarit lograron poco más de 8 puntos. ¿Qué se evalúa?

REALIDADES Y CONTRASTES

EN PRINCIPIO las calificaciones del llamado Índice de Desarrollo Democrático (IDD) estarían indicando la calidad de vida, y no sólo el comportamiento respecto a las elecciones. De manera mientras algunas entidades pueden obtener un buen desempeño en sus procesos políticos pueden caer en economía o desempeño del poder público (gobierno).

Veamos el caso de Tabasco, según el IDD 2012:

Destacan los investigadores que Tabasco es una de las entidades que logró una importante mejoría con respecto a años anteriores: se ubica en el lugar 14 de 32 en el promedio general. En democracia de los ciudadanos se sitúa en el tercer sitio nacional y el 12 lugar en desempeño institucional, pero a-advierte el informe- tiene resultados dispares porque en desarrollo económico pasa al lugar 15 y se va al último sitio en desarrollo social.

En inseguridad Tabasco fue –según el IDD- la segunda entidad en robos con violencia, al tener una tasa a más del doble del promedio nacional; también en secuestros rebasó el promedio del país, aunque tuvo una tasa relativamente baja en homicidios. Otro rubro que aumentó fue el de las extorsiones.

Como uno de los “focos rojos” del desarrollo tabasqueño se apunta la falta de diversificación de su economía, por la alta vulnerabilidad que representa su dependencia de la industria petrolera. También advierten sobre la caída de la inversión extranjera: en 2008 ingresaron 46.7 millones de dólares y en 2011 la cifra cayó a menos de un millón de dólares. “Tabasco se ubica entre los últimos cinco estados de la República en captación de IED”, se lee en el reporte.

Pero no es sólo la valoración sino también las recomendaciones. La Coparmex, la Fundación KA y Polilat sugieren: 1.- Promover una mayor construcción de ciudadanía (es un tema que abordaremos en otra colaboración); 2.- Incrementar la presencia de la mujer en los poderes del estado; 3.- Profundizar la lucha contra la delincuencia común y la delincuencia organizada; 4.- Mejorar los índices de transparencia gubernamental; 5.- Mayores herramientas para propiciar la participación ciudadana en las decisiones públicas.

Asimismo, proponen: 6.- Promover políticas de empleo; 7.- Reforzar el combate a la pobreza y la inequidad; 8.- Optimizar el desempeño de los recursos destinados a la educación y la salud; 9.- Promover el desarrollo y 10.- Promover la inversión y la formación de capital fijo del estado.

El documento recuerda algo que es de sentido común: las condiciones geográficas y climáticas de Tabasco favorecen la expansión de la producción agrícola por el suelo fértil, pero se carece de opciones para financiamiento para los productores.

Aunque el estudio provocará reacciones de rechazo, como sucedió el año pasado, no es en sentido estricto un análisis demoledor sino más bien diría que “diplomático”, cuidadoso de las formas pero sin poder negar la realidad. Sólo del reconocimiento de qué ha fallado podrá evitar una crisis mayor en Tabasco. De no atenderse, lo que se vive ahora será apenas una llovizna frente a la tormenta que vendría.

¿ARENA O CONGRESO?

TODO DEBERÁ quedar en un amago porque la ausencia de los diputados electos del PRI en la toma de protesta de Arturo Núñez al cargo de gobernador sería un mal precedente para el tricolor que ofreció una “oposición responsable” en Tabasco. La priísta Esther Dagdug anunció que podrían no acudir al acto solemne del 31 de diciembre porque están en desacuerdo con que se adelante para el 27 de diciembre la instalación de la nueva legislatura.

Es cierto que existe un debate legal sobre la procedencia o no de las fechas acordadas inicialmente por los diputados, ni aún en el PRI existe una posición definida: mientras Dagdug adelantó la posible inasistencia de su bancada, el coordinador tricolor Erubiel Alonso afirmó que aún hay tiempo para llegar a un arreglo.

El coordinador de la bancada perredista Abner Balboa sostuvo que en nada afectaría legalmente al acto solemne, “la forma de actuar de los priístas es cosa de ellos”, dijo. Por su parte el dirigente del PRD, Roberto Romero aseguró que si esta es la actitud de los priístas ahora en la oposición por un tema formal, “no me quiero imaginar cómo actuarán en asuntos de

fondo”.

Hay quienes afirman que acciones similares tuvieron los perredistas cuando estaban en la oposición. Cada partido tendrá que evaluar cómo recibe la ciudadanía estas actitudes.

Por cierto que no se trata de cortesías sino de responsabilidad política: la actual mayoría priísta no debe imponer un presupuesto al gobierno que comienza en enero. Al contrario, debería consensuar una salida a la crisis. Pronto sabremos a qué le apuestan los partidos.

AL MARGEN

PRÁCTICAMENTE definida la designación del Procurador estatal con Fernando Valenzuela a la cabeza de la terna en la que también están Juan Adán Rodríguez Ocaña y Aureola Rodríguez Cupil, comenzó el proceso para el nombramiento del Presidente del Tribunal Superior de Justicia con la renuncia de Rodolfo Campos Montejo. Esta semana podría despejarse la incógnita para situar en la ruta a Jorge Priego Solís o a Enrique Morales Cabrera, éste último identificado con el PRD. El próximo titular del Poder Judicial será en sí mismo un mensaje de cómo se quiere la aplicación de la ley en Tabasco.

COMO SE PREVEÍA ahora al PRD le faltará espacio para quienes desearán afiliarse a los ganadores de las elecciones en Tabasco. Apenas el fin de semana los integrantes de la Asociación Magisterial Tabasqueña “Dejando Huella”, que encabeza el perredista Carlos de la Cruz Julián, anunciaron que deseaban formar parte de este partido y que contaban con una membresía de profesores agrupados en los diversos sindicatos (SNTE, SITET). El acto fue presidido por el diputado federal Juan Manuel Fócil, aunque la afiliación tendrá que ser individual cuando el PRD abra su proceso de inscripción.

Cuando en enero el PRD reabra su padrón el PAN deberá tener depurado el suyo y Morena comenzará la inscripción formal de sus militantes. (vmsamano@yahoo.com.mx)